

---

## RENOVACIÓN DEL SISTEMA METEOROLÓGICO DE RTVE

---

### MEMORIA JUSTIFICATIVA

#### ÁREA DE PRODUCCIÓN O DIRECCIÓN RESPONSABLE:

ÁREA TÉCNICA DE TELEVISIÓN.

#### JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

En el expediente S-00194-2017 se actualizó el Sistema de Meteorología permitiendo pasar la producción y la emisión a alta definición, se renovó el equipamiento hardware y la solución software para mejorar la calidad de los programas con contenido meteorológico.

El sistema actual cuenta en Torrespaña con nueve equipos con salidas de vídeo que dan servicio a tres estudios y un set que cubren programas como El Tiempo, Telediarios y 24H. Además, mediante grabaciones se envía información a los Centros Territoriales y al Centro de Producción de Canarias. Prado del Rey y Barcelona cuentan con dos estaciones de trabajo, una en cada sitio, con dicha estación pueden dar servicio a cualquiera de los estudios.

Pasados ya siete años desde esta última renovación se han detectado ciertos problemas y riesgos, por lo que se quieren realizar ciertas mejoras en el sistema que permite la tecnología actual y que van a mejorar la solución global:

- Los equipos de diseño y playout, así como las bases de datos están obsoletos y van a dejar de estar en soporte por parte del fabricante.
- El acceso a nuevas versiones de software MAX, el software motor de creación y presentación de los mapas sobre el que se basa cualquier programa que incorpore análisis meteorológicos en TVE, requiere la renovación del hardware de la solución para garantizar la compatibilidad y el buen funcionamiento. Desde marzo de 2024 la empresa Weather no soporta actualizaciones del software MAX sobre las máquinas actuales.
- Se pretende añadir a la solución actual nuevas funcionalidades que permitan integrar en los programas meteorológicos las posibilidades que brinda la realidad aumentada. Para ello es necesario adquirir la opción Max Reality del fabricante The Weather Company, que está totalmente integrada con la solución software del mismo fabricante. Con dicho módulo software se podrá dar servicio a cualquiera de los centros actuales o futuros donde estén desplegadas las herramientas software Max del Sistema de Meteorología.
- Salida de los equipos con resolución UHD, para poder alimentar a las pantallas de los decorados con señales de mayor resolución y por tanto de mayor calidad.
- Se han detectado nuevas necesidades en varias áreas que requieren aumentar el número de estaciones de diseño total, pasando de once a quince estaciones, así como la adquisición de un mayor número de mandos inalámbricos. Todo ello para tener una mayor flexibilidad y poder dar servicio a todos los estudios y programas en los que se quiere integrar la realidad aumentada. Los equipos nuevos se distribuirán de la siguiente manera:

- Once en Torrespaña cuyas salidas de vídeo podrán dar servicio compartido a todos los estudios. Por ejemplo, el programa del tiempo requerirá cinco equipos para alimentar 4 pantallas más uno para la realidad aumentada.
- Dos en Prado del Rey para permitirán, además de usarse para fondos con mapas, integrar en los programas que se realizan en Prado del Rey la funcionalidad de realidad aumentada.
- Dos en Barcelona para permitirán, además de usarse para fondos con mapas, integrar en los programas que se realizan en Barcelona la funcionalidad de realidad aumentada.
- Al aumentar el número de equipos de diseño a quince, es necesario ampliar el core del sistema, donde residen las bases de datos, pues el core actual sólo puede dar servicio de forma simultánea a diez estaciones. Para dar una mayor disponibilidad, escalabilidad, seguridad y redundancia global al sistema se opta por configurar este nuevo core en la nube, haciendo una distribución de las máquinas configurable entre los dos cores, estando unas máquinas trabajando contra el core in-situ y otras contra el core en la nube. El core en la nube servirá también como back up ya que en caso de caída del core local instalado en Torrespaña se pueda continuar dando el servicio a través del core del sistema instalado en la nube simplemente con un cambio de configuración. Para ello es necesario adquirir el producto Max Cloud del fabricante The Weather Company integrado con la solución software desplegada en la actualidad del mismo fabricante.

El suministro del equipamiento hardware necesario para ampliar y mejorar la solución del Sistema Meteorológico actual es objetivo de este Expediente. Independientemente del Lote en que se suministre el equipamiento, la instalación y configuración de todos los quipos la ejecutará el adjudicatario del Lote 1. Así mismo, la instalación e integración de las nuevas funcionalidades de realidad aumentada y del core paralelo instalado en la nube se deben abordar en la ejecución de este expediente. También se contemplará la integración de todos los datos que actualmente estamos recibiendo a través de agencias meteorológicas, The Weather Company y propios de RTVE, como por ejemplo el Meteosat, y su distribución entre todas las estaciones que conforman la solución, así como, la réplica y distribución de los trabajos gráficos realizados desde cualquiera de las estaciones para que estén accesibles desde todas las demás.

Todas las actualizaciones del software MAX están contempladas en el reciente expediente publicado S-04244-2024 "Mantenimiento y suministro de datos del Sistema de Meteorología HD", por ello no deben ofertarse o contemplarse en este expediente, ya que el adjudicatario de dicho expediente debe realizarlas cuando RTVE se lo solicite ya que están contempladas en el contrato de mantenimiento referido.

La solución software que tenemos desplegada en el Sistema Meteorológico de RTVE es el sistema MAX System del fabricante The Weather Company. Todas las funcionalidades que se solicitan en este expediente son módulos software del mismo fabricante que se integran en el sistema actual.

## **INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

La Dirección de Medios Técnicos no dispone de medios propios para realizar la instalación, configuración e integración del hardware y del software que va a dar servicio al Sistema de Meteorología de RTVE, así como la integración y configuración de las nuevas funcionalidades de realidad aumentada y de un core redundante en la nube.

## LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se divide en los siguientes lotes:

### Lote 1: Renovación del Sistema Meteorológico.

- Integración de nuevas funcionalidades de Realidad Aumentada, Max Cloud y Maximum Earth.
- Elementos hardware directamente relacionados con la instalación.
- Licencias Software.
- Instalación, configuración, integración y puesta en marcha de todos los elementos detallados en este expediente.

### Lote 2: Equipamiento

- Equipos para diseño y playout con MAX.
- Tarjetas de vídeo certificadas para estaciones Max Diseño.
- Equipos para Max Base de Datos.
- Monitores de 43 pulgadas.

## JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento general abierto sujeto a regulación armonizada, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

El procedimiento general abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

## JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA

### Solvencia económica:

Tener un volumen anual de negocios, referido a alguno de los tres últimos ejercicios disponibles igual o superior a la mitad del valor estimado del contrato del lote o lotes a los que se presente.

Se considera que un volumen anual de negocios de al menos la mitad del valor estimado del contrato del lote, es suficiente para garantizar que el licitador tiene capacidad económica para realizar la prestación y no es un volumen de negocio excesivo, de forma que no se restringe la concurrencia. Se da la posibilidad de acreditar el cumplimiento por la cifra de negocios de alguno de los últimos tres ejercicios, lo que aporta una mayor flexibilidad. Con el umbral exigido la CRTVE se garantiza aptitud suficiente por parte de los potenciales licitadores y un acceso no restrictivo a la licitación. Teniendo en cuenta el presupuesto estimado y las características del sector la cifra es proporcional al objeto del contrato.

### Solvencia técnica:

Contar al menos con una referencia de prestaciones similares al objeto del contrato, realizados en los últimos diez años, cuyo importe acumulado sea igual o superior al 50% de la anualidad media del contrato del lote o lotes a los que se presenta.

La referencia de prestaciones similares, es necesaria para acreditar que el licitador dispone de capacidad y experiencia necesarias para realizar las prestaciones requeridas dado que éstas son altamente especializadas y de gran complejidad y no pueden realizarse sin experiencia contrastada.

**JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

La aplicación de los criterios de valoración definidos en la cláusula 11ª del PCAP, permitirá que la oferta que resulte adjudicada sea la más adecuada, para cubrir las necesidades de RTVE.

Los criterios de valoración de las ofertas para ambos lotes serán:

- Los criterios a juicio de valor incluidos tienen como objetivo valorar la idoneidad de las ofertas presentadas. Se asignan 10 puntos para valorar la calidad de la solución propuesta que se analizará por medio de los datos y documentos presentados en la memoria, diagramas, fichas técnicas, tablas de elementos, etc. El detalle y precisión de los documentos entregados será imprescindible para poder comprender, valorar la oferta y comprobar el cumplimiento de las características técnicas requeridas.
- Se aplican criterios automáticos para valorar el precio. La fórmula aplicada permite calificar adecuadamente las ofertas económicas asignando una puntuación según el precio ofertado de manera inversamente proporcional a la oferta más ventajosa.

**EXISTENCIA DE PRESUPUESTO**

El presupuesto de la orden I202220B1547 y centro de coste CC01PF1050 está aprobado y contempla esta contratación.

El precio máximo de la licitación es de 422.000,00 euros.

El personal de RTVE mantiene permanente contacto con empresas del sector y conoce la situación actual del mercado para el tipo de equipamiento licitado, cuyo coste de mercado se ha estudiado aplicando a las características y operatividad requeridas por RTVE

No resulta posible establecer una comparativa entre los precios utilizados para realizar la valoración estimada del contrato con los precios de contrataciones anteriores ya que la última actualización de este sistema tuvo lugar en 2017 y los resultados conducirían a conclusiones erróneas.